



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2026

Página: 1 de: 2

COMPROBANTE DE EGRESO

CE N° 0000000629

ORDENES DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00677	07/05/2026

Fecha de Expedición: 08/05/2026

Nit ò Cedula:	1000534436 - 0
Beneficiario:	MARIA ISABEL VILLA HERRERA

Concepto de este Egreso

C00F241930277C538F26D52CD4D0EC3D

PAGO CUENTA DE COBRO N° 04 DEL CONTRATO SAG 012-2026, CUYO OBJETO ES: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4.410.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	4.410.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.410.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.410.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA LE5	Por un San Roque con desarrollo social y convivencia pacífica	4.410.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN 4502026	Documentos normativos4502026 GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4.410.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	4.410.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	4.410.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN 450202601	Documentos normativos para la equidad de género para las mujeres formulado	4.410.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024056700093	Fortalecimiento y atención integral para las mujeres del municipio de San Roque	4.410.000,00

Total de la Presente Orden

4.410.000,00

Total Retenciones

286.650,00

Total a Pagar

4.123.350,00

Valor en letras:

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
10001	Ingresos corrientes de libre destinación		42.556,50
10001	Ingresos corrientes de libre destinación		4.410.000,00
10201	Estampilla Pro-Bienestar del anciano		176.400,00
10202	Estampilla Pro-Cultura		66.150,00
16384306466	Recaudo de impuestos - Codigo de barras	00000CE629	4.123.350,00
10506	Fondo Gestión del Riesgo		661,50
101105	Ley 99 . 1%		441,00
11010	Fondo de Contingencia		441,00



Desarrollado por Sistemas Aries SAS. Reservados todos los derechos - 19_ce_sanroque_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: CAMILA ANDREA RODRIGUEZ JARAMILLO, el día: jueves, 21 de mayo de 2026 siendo las: 11:22:27



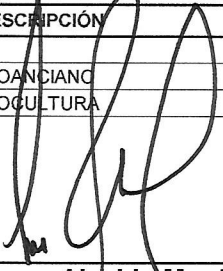
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE

Página: 2 de: 2

Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2026

CE 0629

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
RETE ICA	1,00	44.100,00
ESTAMPILLA PROAÑCIANC	4,00	176.400,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	1,50	66.150,00



Alcalde Municipal

Firma del Interesado
Nit / C.C.





NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO SAN ROQUE
NIT: 890980850
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP06772026
Secuencia: h
Número de cuenta a debitar: 16384306466

Fecha: 11-05-2026 Hora: 17:26:11 Fecha de envío del pago: 08-05-2026
Fecha de Generación: 11-05-2026 Fecha para Procesar el pago: 08-05-2026

Impreso por: Beatriz0259

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$4,123,350.00	Valor Registros Procesados: \$4,123,350.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
29833132065	Ahorros	1000534436	MARIA ISABEL VILLA	4,123,350.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	08-05-2026



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2026

Página: 1 de: 1

ORDEN DE PAGO OP N° 0000000677

Fecha de Expedición: 07/05/2026

3E68E0715101B21CBB3DFCF92C57B6B7

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00021	13/01/2026

Nit ò Cedula:	1000534436 - 0
Beneficiario:	MARIA ISABEL VILLA HERRERA

Por Concepto de: PAGO CUENTA DE COBRO N° 04 DEL CONTRATO SAG 012-2026, CUYO OBJETO ES: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4.410.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	4.410.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.410.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.410.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA LE5	Por un San Roque con desarrollo social y convivencia pacífica	4.410.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN 4502026	Documentos normativos 4502026 GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4.410.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	4.410.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	4.410.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN 450202601	Documentos normativos para la equidad de género para las mujeres formulado	4.410.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2024056700093	Fortalecimiento y atención integral para las mujeres del municipio de San Roque	4.410.000,00

Valor en letras: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
RETE ICA	1,00	44.100,00
ESTAMPILLA PROANCIANO	4,00	176.400,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	1,50	66.150,00

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.1.0.00- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.410.000,00	286.650,00	4.123.350,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
4.410.000,00	286.650,00	4.123.350,00

Alcalde Municipal

Secretario(a) de Hacienda

Firma del Interesado
Nit / C.C.



Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_op_sanroque_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: CAMILA ANDREA RODRIGUEZ JARAMILLO, el día: jueves, 7 de mayo de 2026 siendo las: 17:36:15

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Cuenta de cobro-factura	Código	F-GC-CXC-01
	Proceso	Contractual	Versión	01
	procedimiento	Cuenta de cobro contratista	Fecha	Enero de 2024.

CUENTA DE COBRO
Número 04 de 2026

EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE
NIT. 890980850-7

DEBE A:

MARIA ISABEL VILLA HERRERA
Cedula 1000534436

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE

(\$ 4.410.000)

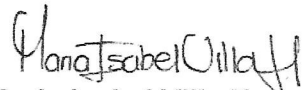
POR CONCEPTO:

N. DE CONTRATO: SAG-012-2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.

PERIODO: DEL 1 DE ABRIL 2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026

Autorizo consignar en la **cuenta de Ahorros** número **29833132065** **Bancolombia**


Maria Isabel Villa Herrera
1000534436



📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)**

☎ **Conmutador:** 6048656755 🌐 **www.sanroque-antioquia.gov.co**

📮 Código postal - 053030

*Rdo: 30-4-26
Hora: 4:36 pm*

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	1 de 19

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTION**

Fecha	Día:	Mes:	Año:
	30	4	2026

Número de informe:	04

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL
NOMBRE CONTRATISTA:	MARIA ISABEL VILLA HERRERA C.C. 1000534436
NO. DE CONTRATO:	SAG-012-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.
VALOR:	(\$35.280.000) INCLUIDO LOS IMPUESTOS Y TASAS DEL ORDEN NACIONAL Y MUNICIPAL A QUE HAYA LUGAR.
FORMA DE PAGO:	HONORARIOS
FECHA DEL CONTRATO:	13 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE INICIO:	13 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
DURACIÓN DEL CONTRATO:	(240) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA CRISTINA GIRALDO
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE SALUD

PERIODO INFORMADO			
DESDE	1/04/2026	HASTA	30/04/2026

Las actividades que a continuación se indican desarrollan el objeto contratado con el **Municipio de San Roque - Antioquia**:

ACTIVIDADES- PRODUCTOS- ALCANCE DEFINIDAS EN EL CONTRATO
1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres. 2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género(CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes. 3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género.

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	2 de 19

4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.
5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa Mujeres al Tablero.
6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad.
7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocana.
8. Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.
9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.
10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.
11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional y departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.
12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.
13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población sexualmente diversa.
14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque.
15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQ+ en el municipio.
16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nus, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.
17. Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia
18. Organizar y llevar a cabo encuentros subregionales con el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres en el nordeste antioqueño.
19. Realizar encuentros subregionales que promuevan la diversidad y articulación territorial en el nordeste antioqueño y Conmemorar el día internacional del Orgullo LGTBIQ+

ACTIVIDADES O PRODUCTOS REALIZADOS EN EL PERIODO

EVIDENCIAS



📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)**

📠 Código postal - 053030

☎ **Conmutador:** 6048656755 🌐 www.sanroque-antioquia.gov.co

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso procedimiento	Contratación Informes	Versión Fecha	02 Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	3 de 19

1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.

- El 7 de abril se llevó a cabo una asesoría en política pública por parte de la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Antioquia, en la cual se realizó la validación y verificación del estado actual de la política pública. A partir de este ejercicio, se identificaron las acciones de seguimiento y el acompañamiento que pueden implementarse para fortalecer su desarrollo y ejecución.

- El 9 y 23 de abril se llevó a cabo una reunión articulada entre las áreas de comunicaciones y proyectos, con el objetivo de consolidar la propuesta para su presentación ante Antioqueña de Oro, postulando a la gestora social del municipio. Esta iniciativa se fundamenta en los procesos de participación y desarrollo que se vienen impulsando en el territorio.

Evidencia 1- Pantallazo de reunión y correo



Gmail

Fwd: Asesoría Seguimiento Política Pública

Secretaría San Roque - secretariasanroque@antioquia.gov.co
 Calle SALUD MENTAL SAN ROQUE - secretariasanroque@antioquia.gov.co - Dirección San Roque - secretariasanroque@antioquia.gov.co
 Calle SALUD MENTAL SAN ROQUE - secretariasanroque@antioquia.gov.co - Dirección San Roque - secretariasanroque@antioquia.gov.co

Enviado por correo electrónico a: secretariasanroque@antioquia.gov.co
 Enviado: 7 de abril de 2025 a las 11:38
 Subject: Asesoría Seguimiento Política Pública
 To: DIANA GARCIA INGENIERA AVANZADA - ingenieradgarcia@antioquia.gov.co; andreafernandez@antioquia.gov.co

Carísimos, de acuerdo a lo conversado en la reunión para la validación y verificación de la política pública.

Por favor compare el link con las personas interesadas en el municipio, San Buenaventura.

Atentamente,

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/join/26325005077354?callid=60GmJGHWQ9Jd>

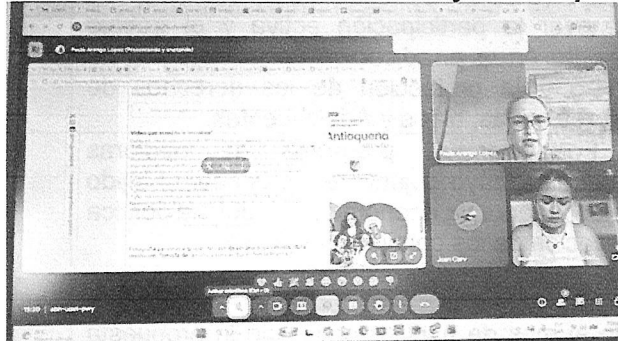
Id de reunión: 263 250 050 773 54

Código de acceso: 474627357

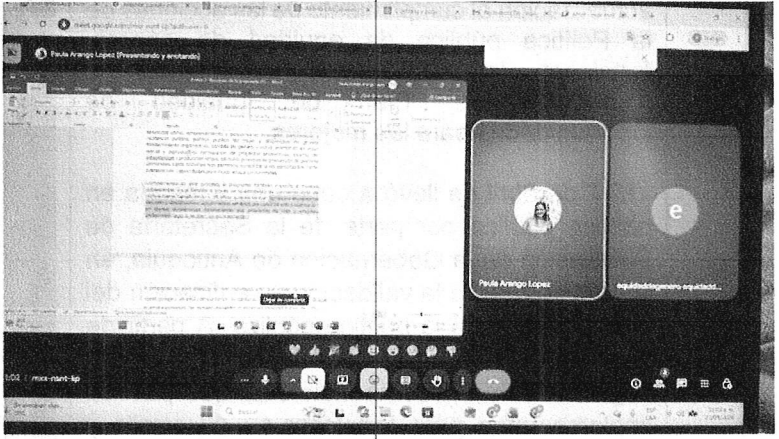
¿Presente al uso? Transmisión de sistema

Para más información: secretariasanroque@antioquia.gov.co

Evidencia 2- Pantallazo de reunión y acta de propuesta



 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso procedimiento	Contratación Informes	Versión Fecha	02 Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	4 de 19

	
2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género (CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y Adolescentes.	Durante este periodo no se realizó avance en esta actividad
3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género. - En el mes de abril se consolidó la propuesta formativa. Así mismo, el 21 de abril se realizó la solicitud dirigida a los presidentes y presidentas de las Juntas de Acción Comunal, con el fin de que designen a la representante de gestoras	

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	5 de 19

comunales que participará en el programa durante la vigencia 2026. Lo anterior, con el propósito de llevar a cabo el primer encuentro en el mes de mayo.

Evidencia 1 – Anexo pantallazo de convocatoria y oficio

Presidentes JAC - Admon Municipal 2024-2027
 Adriana, Alba, Alejandra, Alejandro, Aque, Beatriz, Carlos, Carmen, Colinda, Dina, Dora, Edison E.

Luisa - Gestora Social
 24/3/2025

Designación de Gestora Comunal - Vigencia 2026.pdf
 24/3/2025

fecha límite hasta el lunes 27 de abril:

Nombre completo:
 Cédula:
 Celular:
 Vereda:

Estos son los datos que necesitamos:

Luisa - Gestora Social

Luisa - Gestora Social

San Roque, 21 de Abril del 2025

Señoras(as):
Presidentas y Presidentes
 Juntas de Acción Comunal
 Municipales de San Roque

Asunto: Designación de Gestora Comunal - Vigencia 2026

Corporación:

La Administración Municipal de San Roque, en el marco del fortalecimiento de la participación comunitaria y el mejoramiento de las mujeres en el territorio, se permite solicitar respetuosamente a las Presidentas y Presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas, la designación de la persona que representará el rol de **Gestora Comunal** para la vigencia 2026.

Este proceso se desarrolla en el marco del Programa de Mujeres y del Programa de Estrategias Comunitarias, liderado por la Gestora Social, **Luisa Fernanda Giraldo Cortés**, cuyo propósito es promover la participación activa de las mujeres, fortalecer su incidencia en espacios comunitarios y potenciar las líneas de salud a través de los comités de salud y género durante la vigencia 2026.

El programa de Estrategias Comunitarias busca generar capacidades instaladas tanto en las Juntas de Acción Comunal como en las comunidades, facilitando reuniones oportunas y promoviendo la articulación comunitaria que contribuyan al bienestar y desarrollo del municipio.

En este sentido, se solicita remitir la información de la mujer designada a más tardar el día **lunes 27 de abril**, con el fin de avanzar oportunamente en la convocatoria e inicio del programa.

Durante este periodo no se realizó avance en esta actividad

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	6 de 19

5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa de mujeres al tablero.

El 24 de abril se llevó a cabo una reunión con la empresa Gramalote, con el propósito de revisar la parrilla de formación y articular acciones con los actores que acompañan su desarrollo. Este proceso se consolida como un eje estratégico orientado a la formación de promotoras en salud, el fortalecimiento de habilidades blandas y el desarrollo de capacidades de liderazgo en las participantes.

Evidencia 1 – Anexo parrilla de formación y correo

APUESTA FORMATIVA DE GESTORAS COMUNALES 2026

ITEMATICA	# DE ENCUESTRO	DESCRIPCION	ORGANIZACIÓN	DURACION	FECHA
Lanzamiento de Gestoras comunales	1	Encuentro subregional de gestoras comunales. Se presentan los alcances del desarrollo de este programa validando el desarrollo alcanzado en esta estrategia y que podamos hablar de % que se han visto en el beneficio del cierre de brechas de genero. Plantilla de ahorro / Autonomía económica + Alcaldía	Alcaldía – secretaria de la mujer / Gobernación	3 horas	Martes 19 de mayo.
Modulo 1 – Autoconocimiento Actividad 1.1: Identificar mi contexto, mis fortalezas y debilidades Actividad 1.2: Determinar mis valores políticos y mis banderas Actividad 1.3: Reconocer mis luchas y las de las mujeres que me rodean	2	El autoconocimiento es la capacidad que tiene toda persona de identificar sus características, en pocas palabras, su esencia. Lo cual, es relevante a nivel global y trasciende de cualquier contexto. Para ilustrar, cuando al Consejo Asesor de la Escuela de Negocios de Stanford se le solicitó recomendar la capacidad más importante que deben desarrollar los líderes, su	KONRAD ADENAUER STIFTUNG- Red estudiantil KAS COLOMBIA	3 horas	1 de junio 2026

		y convocar al coordinador de salud)			
Salud mental	6	-Formación en primeros auxilios psicológicos / (Salud para el alma) -Violencia contra la mujer, intrafamiliar o sexual. -Riñas y agresiones. -Ideación suicida y suicidio	Salud publica/ Gobernación de Antioquia	2/1 media	Lunes 10 de agosto
Conductas de Riesgo	7	-Consumo de sustancias psicoactivas (SPA). -Consumo de bebidas alcohólicas y/o fermentadas. -Consumo de tabaco.	Salud publica	2/1 media	Lunes 14 de septiembre
Vida saludable y enfermedades crónicas	8	-Consumo de bebidas azucaradas. -Inadecuada Actividad física. Actividad física y Nutricional (Recetario) / Creación de refrigerio y espacio nutricional	Salud publica	2/1 media	Lunes 24 de Agosto
Salida pedagógica en Profamilia / Salud Sexual y Reproductiva	9	Embarazo adolescente. -Infecciones de transmisión sexual	Salud publica+ Gramalote Separar bus	2/1 media	Lunes 7 de septiembre



Plan de trabajo - Gestoras comunales

Luz Pérez Orozco - LuzPerezO@gramalote.com
Pablo Jiménez Gómez - pablojimenez@gramalote.com - equidadd@gramalote.com - equidadd@gramalote.com - equidadd@gramalote.com

20 de abril de 2025 a las 11:57

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/join/2263765198873357?ucfMau2Ddyco2Avo011w>

Id. de reunión: 226 376 519 887 335 7

Código de acceso: 9873357

¿Necesita ayuda? - Retírense del sistema
Para organizaciones: [Quitarles el acceso](#)

This electronic mail transmission and any accompanying attachments contain confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. Any dissemination, distribution, copying or action taken in reliance on the contents of this communication by anyone other than the intended recipient is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please immediately delete the E-mail and notify the sender thereof at the above E-mail address or by telephone at 800-1551.

Invite
or

equidadd@gramalote.com - equidadd@gramalote.com - equidadd@gramalote.com - equidadd@gramalote.com - equidadd@gramalote.com
Pablo Jiménez Gómez - pablojimenez@gramalote.com

21 de abril de 2025 a las 11:53



📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)**

📮 Código postal - 053030

☎ **Conmutador:** 6048656755 www.sanroque-antioquia.gov.co

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso procedimiento	Contratación Informes	Versión Fecha	02 Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	7 de 19

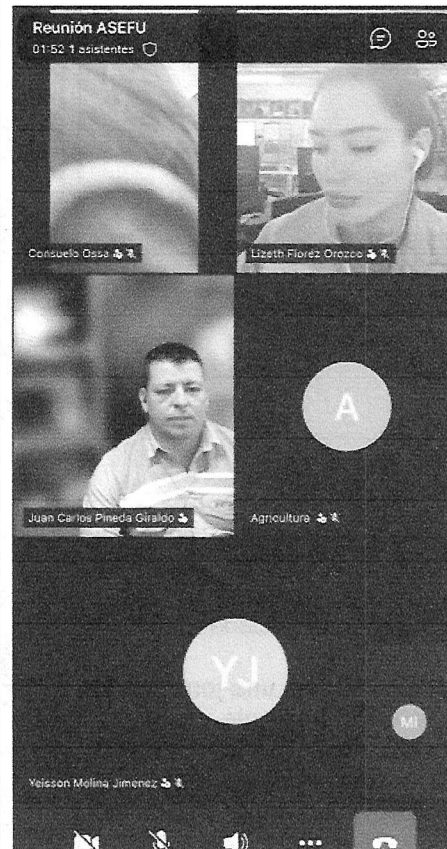
6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad.

Durante este periodo no se realizo avance en esta actividad

7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocana

- El 22 de abril se llevó a cabo una reunión interinstitucional con la empresa Gramalote, desde su área ambiental, la Secretaría de Agricultura y la Asociación de Mujeres ASEFU, con el objetivo de articular acciones para el fortalecimiento de la asociación en la recolección de aceites usados como insumo o materia prima para la producción de jabones

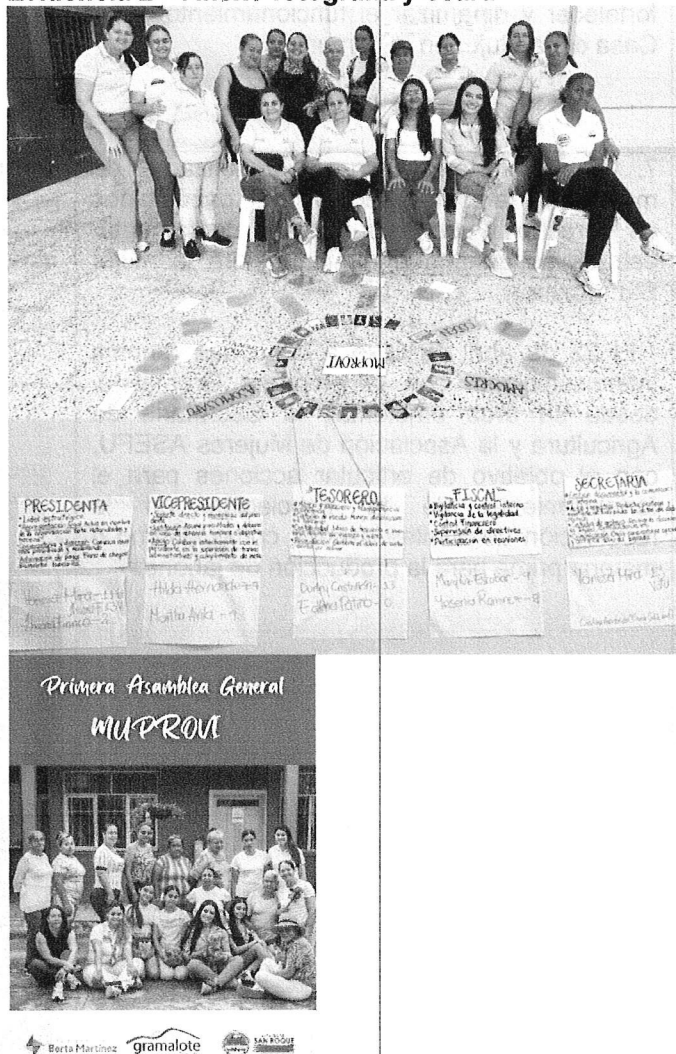
Evidencia 1- Anexo correo y pantallazo de reunión



 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	8 de 19

- El 8 de abril se llevó a cabo la primera Asamblea General del grupo de mujeres de MUPROVI, con el objetivo de realizar la elección de los cargos dentro de la asociación. Este espacio permitió fortalecer su organización interna y avanzar en su reconocimiento en el territorio, promoviendo la equidad de género y el desarrollo de nuevas identidades desde perspectivas incluyentes.

Evidencia 2 – Anexo fotografía y ecard



8. Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.

- El 11 de abril se llevó a cabo una jornada de formación en la vereda El Diamante, dirigida a mujeres de la comunidad, en la cual se desarrolló un laboratorio comunitario con enfoque de género. Esta actividad tuvo como propósito aportar a la prevención y abordaje de

Evidencia 1- Anexo fotografía y Ecard



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	9 de 19

las violencias basadas en género, reconociendo el papel de las mujeres campesinas y fortaleciendo sus conocimientos sobre las rutas de atención, así como los mecanismos de respuesta institucional y acompañamiento.

LABORATORIO
PEDAGÓGICO
**DERECHOS HUMANOS
LIDERAZGO
EQUIDAD DE GÉNERO**

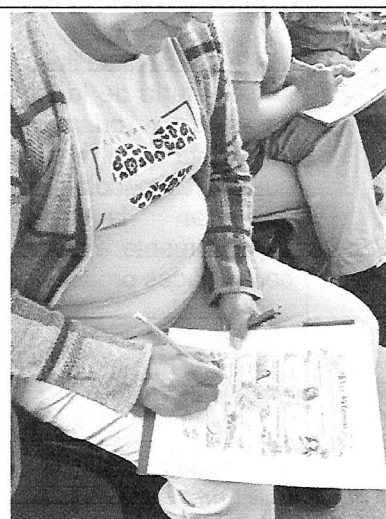


LUGAR: VEREDA EL DIAMANTE
FECHA: SÁBADO 11 DE ABRIL



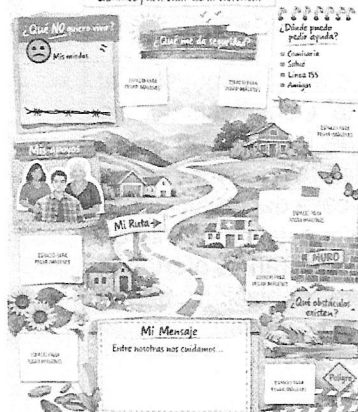
LA PASADA

Ajuntament de Lleida



MIRUTA, MI VOZ ♥

Caminos para salir de la violencia



9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.

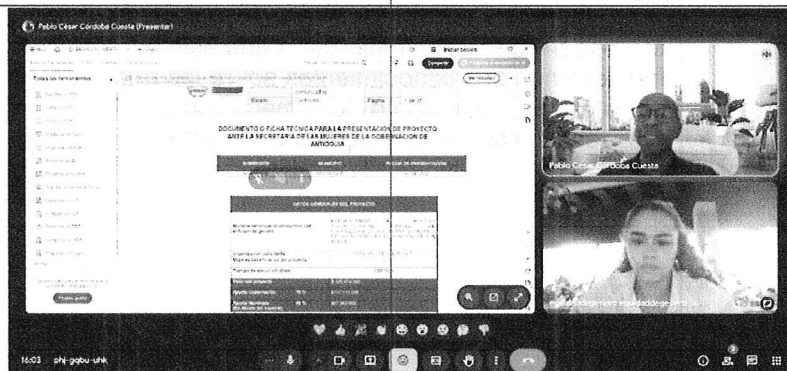
Durante este periodo no se realiza avance en esta actividad

10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.

Evidencia 1 - Anexo pantallazo de reunión

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso procedimiento	Contratación Informes	Versión Fecha	02 Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	10 de 19

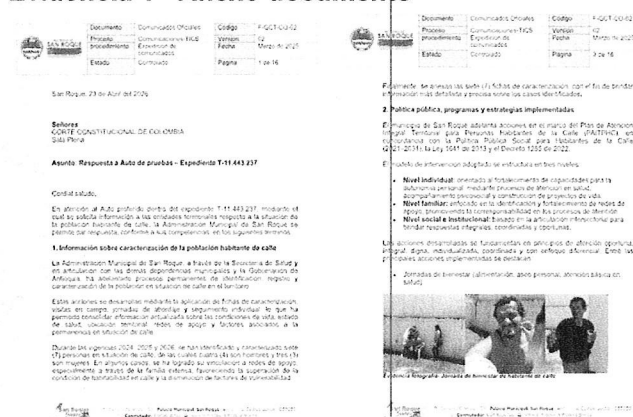
- El 23 de abril se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de la Mujer, con el propósito de coordinar y orientar la perspectiva de la propuesta en el marco de la convocatoria de huertas agroecológicas. Esta iniciativa busca promover la autonomía económica, especialmente a través del fortalecimiento de capacidades productivas y sostenibles.



11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional, departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.

- El 23 de abril se emitió respuesta al requerimiento de la Corte Constitucional, en relación con la solicitud de información sobre las acciones adelantadas en favor de la población en situación de calle del municipio de San Roque. En dicha respuesta se detallaron las acciones, atenciones y programas ofertados en el territorio para esta población, dando cumplimiento oportuno a lo requerido.

Evidencia 1 - Anexo documento



-Evidencia 2 – anexo fotografía y planilla de asistencia

-El 9 de abril se llevó a cabo una reunión con el cuadrante de la Policía Nacional, con el objetivo de fortalecer y redireccionar la activación de casos de población en situación de calle. Esta articulación busca garantizar una respuesta oportuna y una adecuada atención por parte de los actores involucrados en la ruta, promoviendo una activación eficiente en coordinación con el equipo de salud pública.



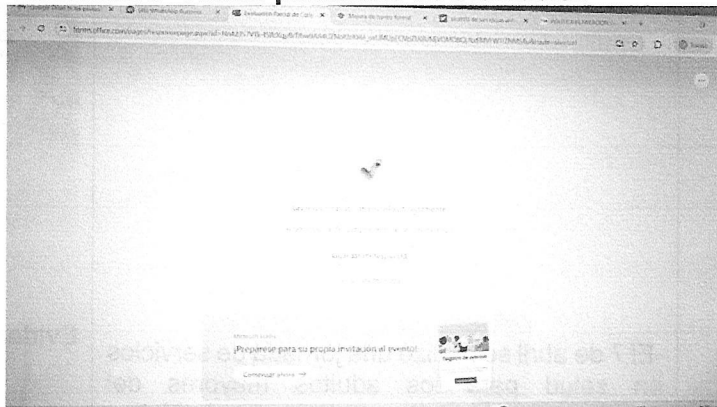
 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	11 de 19

- El 21 de abril se llevó a cabo la evaluación de cooperadores a practicantes de Universidad Católica del Norte, con el objetivo de conocer el avance de Catalina Gutiérrez en el Plan de Prácticas N.º 2.

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Unidad de Atención	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	1 de 1

Dependencia que comanda		Municipio de San Roque		Fecha 01/04/2025 Hora 2:00pm						
Nombre del responsable		Miguel Ángel Martínez - Abogado								
Cargo		Escribano								
Rubro		Escribano								
Nº	Nombre y apellido completo	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Telefono	Correo Electronico	Sexo	Etnia	Edad	Grupos Patologicos	Forma
1	Sara Garcia	91514811	PONAL	31466378	saragarcia19@gmail.com					Solo
2	Wu Pate	90616011	PONAL	3001482114	Wu.Pate@ponal.gov.co					Solo
3	Silvia Rivera	90721116	PONAL	20160411	Silvia.Rivera@ponal.gov.co					Solo
4	Paula Pizarro	90555521	PONAL	30200000	Paula.Pizarro@ponal.gov.co					Solo
5	Ana Cecilia	90111111	PONAL	31711111	Ana.Cecilia@ponal.gov.co					Solo
6	Olivero Clara	90350495	PONAL	31673333	Olivero.Clara@ponal.gov.co					Solo
7	Blí Pizarro	91111111	PONAL	31711111	Blí.Pizarro@ponal.gov.co					Solo
8	Arina Pizarro	90111111	PONAL	31711111	Arina.Pizarro@ponal.gov.co					Solo
9	Arina Pizarro	90111111	PONAL	31711111	Arina.Pizarro@ponal.gov.co					Solo
10	Stanley	90555521	PONAL	30200000	Stanley@ponal.gov.co					Solo
11	Arina Pizarro	90111111	PONAL	31711111	Arina.Pizarro@ponal.gov.co					Solo

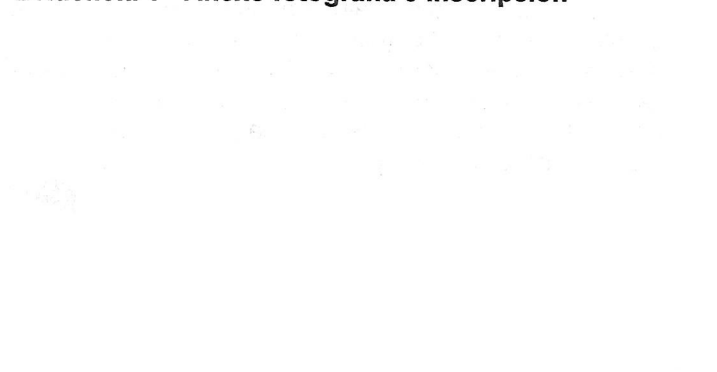
-Evidencia 3 - Anexo pantallazo de evaluación



12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.

-El 7 de abril se lleva a cabo la sensibilización a integrantes de la chirimía del adulto mayor de procesos de alimentación consciente y de la oferta desde el municipio para la atención de algún caso de riesgo de habitar la calle de

-Evidencia 1 - Anexo fotografía e inscripción



 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso procedimiento	Contratación Informes	Versión Fecha	02 Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	12 de 19

manera permanente o transitoria para esta población haciendo énfasis desde la promoción y prevención de enfermedades y de situaciones u entornos que condicionan un espacio de vulneración



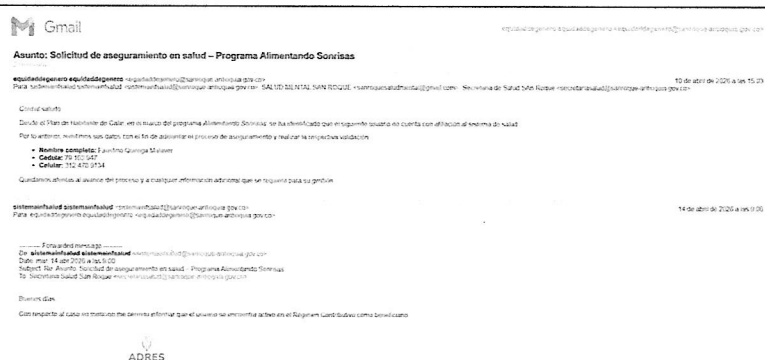
-El 7 de abril se realizó una jornada de servicios en salud para los adultos mayores del programa alimentando sonrisas con el objetivo de validar el estado de salud de los 52 adultos participantes con el objetivo tener en cuenta la afiliación y direccionar los servicios a partir de las necesidades donde en esta brigada se genero toma de peso, presión, talla y lavado de manos para el cuidado y bienestar.

Evidencia 2 – Anexo fotografía



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	13 de 19

-El 7 de abril se desarrollo acompañamiento y un espacio de activación con los adultos mayores en el espacio del almuerzo para generar activación motora y cognitiva



Evidencia 3 – Anexo fotográfico



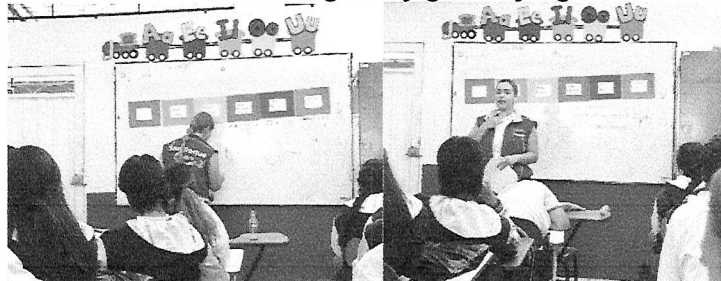
 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	14 de 19

13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población sexualmente diversa.

- El 10 de abril se llevó a cabo una jornada de sensibilización y formación sobre derechos sexuales y reproductivos, con un enfoque dirigido a la población LGTBIQ+. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos, socializar las herramientas y servicios disponibles en el territorio, así como promover la sensibilización para la reducción de barreras de discriminación. Además, permitió generar un ejercicio de reconocimiento y valoración de la diversidad.

- El 10 de abril se llevó a cabo un espacio de formación en identidades y apropiación territorial, en articulación con la Plataforma Municipal de Juventud y el grupo Cristo Joven. Esta jornada permitió fortalecer procesos formativos mediante un ejercicio práctico, en el cual se promovió el reconocimiento de las identidades y del territorio como escenarios clave para la reflexión en torno a la prevención de violencias y la reducción de estigmas hacia la población LGTBIQ+.

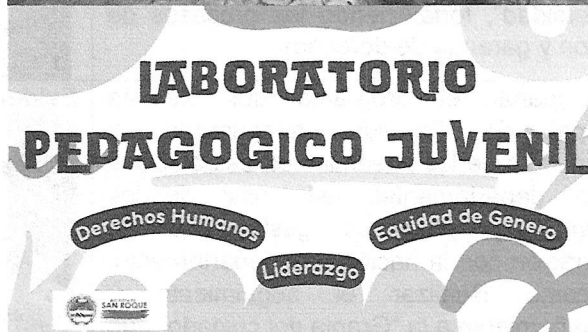
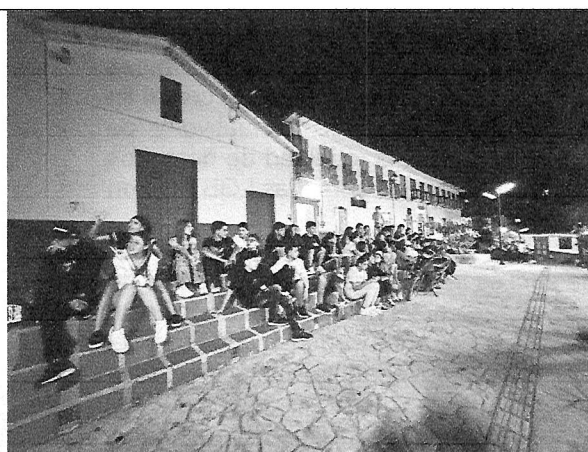
Evidencia 1 – Anexo fotografía y galleta jengibre



Evidencia 2 – Anexo fotografía y presentación



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	15 de 19



14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque.

-En el mes de abril se generó la socialización y difusión de la caracterización de la población LGBTIQ+ por medio de redes sociales

Evidencia 1 - Anexo link de inscripción y ecard

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfKJlli8Ar1TVi7HkKGCmcEaVRDvmEhURH4DoddvKdWmmGX7g/viewform>



 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	16 de 19

15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQ+ en el municipio.

- El 9 de abril se llevó a cabo la socialización de la ruta de acceso a servicios para la población LGTBIQ+ en entornos educativos, con el objetivo de promover la divulgación y el conocimiento de la oferta institucional. Así mismo, se presentó el programa "Puente hacia la Diversidad", fortaleciendo los procesos de inclusión y garantía de derechos.

Evidencia 1 - Anexo fotografía



16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nus, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.

- El lunes 6 se llevó a cabo una visita a la Granja del Cuidado en San José del Nus, con el propósito de desarrollar una jornada formativa articulada con el equipo del Sistema del Cuidado de la Gobernación de Antioquia y el grupo San Roque Sin Límites. Este espacio permitió fortalecer procesos de aprendizaje, intercambio de experiencias y participación comunitaria.

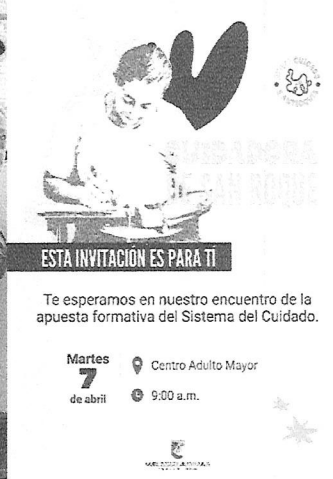
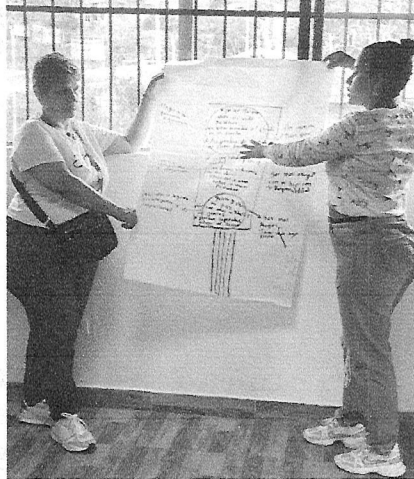
Evidencia 1 - Anexo fotografía



Evidencia 2 - Anexo fotografía y ecard

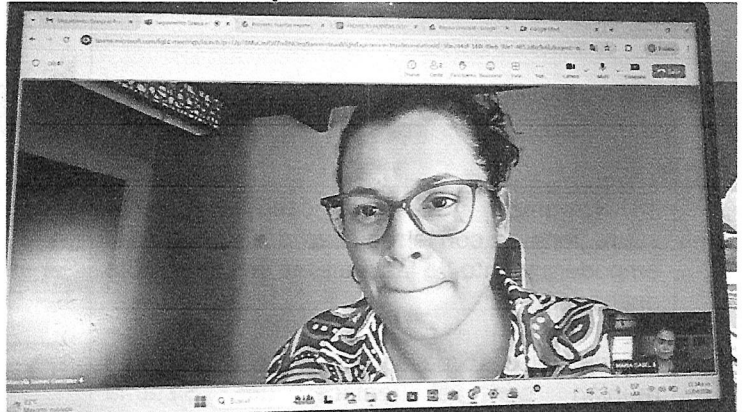
 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	17 de 19

-El 7 de abril se llevó a cabo encuentro de la apuesta formativa del sistema del cuidado donde se generó una apuesta formativa del bienestar del cuerpo y como con ellos reconocer las violencias basadas en genero donde se realiza la pedagogía con la cartilla del municipio de las rutas de violencias basadas en genero



- El miércoles 15 se llevó a cabo un encuentro con la profesional que acompaña la Granja del Cuidado del Sistema departamental del Cuidado en la granja Alas de la Libertad, con el objetivo de conocer el estado actual y los avances que se han venido implementando desde la Granja de San José de nus.

Evidencia 3 – Anexo pantallazo de reunión



17.Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia.

Evidencia 1 – Anexo fotografía

 AICALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso procedimiento	Contratación Informes	Versión Fecha	02 Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	18 de 19

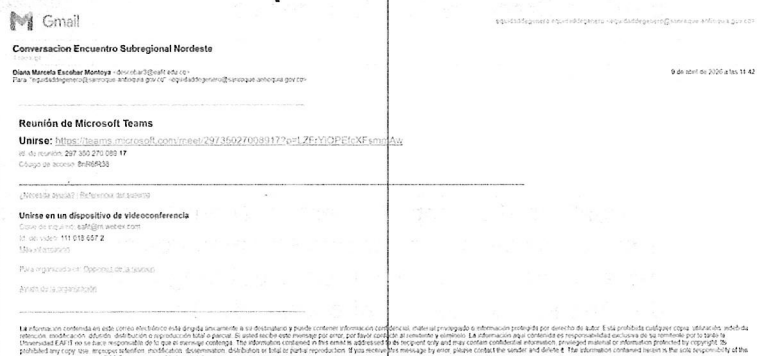
- Los días martes 7, miércoles 8(área urbana) y jueves 9 de abril (Providencia) se realizaron encuentros del programa *Arrullos*, con el objetivo de brindar acompañamiento pedagógico, nutricional y psicosocial a niños y niñas, sus cuidadores y madres gestantes. Asimismo, se efectuó la entrega de paquetes alimentarios, contribuyendo al bienestar integral de las familias participantes.



18. Organizar y llevar a cabo encuentros subregionales con el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres en el nordeste antioqueño.

-El miércoles 15 de abril se llevó a cabo una reunión con el enlace del Sistema Departamental del Cuidado para las subregiones Norte y Nordeste/Magdalena Medio, con el objetivo de coordinar la realización del Encuentro Subregional del Norte del Sistema del Cuidado, programado para el 20 de mayo en el municipio de San Roque. Este espacio tiene como propósito integrar a las

Evidencia 1 – Anexo pantallazo de reunión



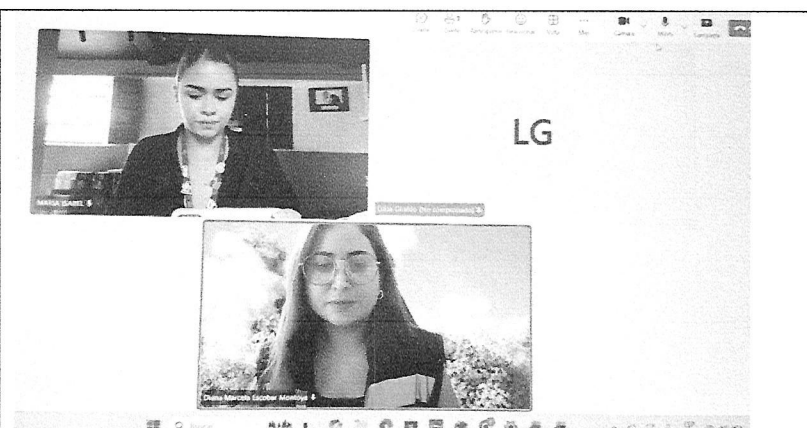
📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)**

☎ **Conmutador:** 6048656755 🌐 **www.sanroque-antioquia.gov.co**

📮 **Código postal - 053030**

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	19 de 19

organizaciones de mujeres, la academia, el sector privado y el Estado, en el marco del enfoque del diamante del cuidado, como una apuesta para fortalecer las capacidades territoriales y promover el desarrollo del sistema en el municipio y en el departamento de Antioquia.



19. Realizar encuentros subregionales que promuevan la diversidad y articulación territorial en el nordeste antioqueño y Conmemorar el día internacional del Orgullo LGBTQ+

Durante este periodo no se realiza avance en esta actividad

Nota: Se ejecutaron todas las obligaciones contractuales, certificando en mi calidad de contratista que no existió la relación de subordinación.

CERTIFICADO CONTRATISTA SEGURIDAD SOCIAL

Yo María Isabel Villa Herrera, Identificado con la cédula número **1000534436** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema General de seguridad social por valor de **\$512.100** con planilla de pago Nro. **36823547**, que presento, corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LAGESTION Nro. SAG-012-2026 del cual hace parte este pago.


MARIA ISABEL VILLA HERRERA
C.C. 1000534436
Contratista



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Fwd: Asesoría Seguimiento Política Pública

1 mensaje

Secretaría Salud San Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co> 7 de abril de 2026 a las 16:36
Para: SALUD MENTAL SAN ROQUE <sanroquesaludmental@gmail.com>, Discapacidad San Roque <discapacidadsanroque123@gmail.com>, equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>, "adultomayor sanroque-antioquia.gov.co" <adultomayor@sanroque-antioquia.gov.co>, secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@sanroque-antioquia.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **OBSERVATORIO PLANEACION** <observatorio.planeacion@antioquia.gov.co>

Date: mar, 7 abr 2026 a las 16:34

Subject: Asesoría Seguimiento Política Pública

To: DIANA CATALINA ESPINOSA VARGAS <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>, andresdapantioquia <andresdapantioquia@gmail.com>

Cordial saludo, de acuerdo a lo conversado nos vemos para habla de seguimiento a política Pública.

Por favor compartir el link con las personas interesadas en el municipio. Son bienvenidas.

Atentamente,

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/28325605077361?p=8dFgOGzauGHiWD9IbI>

Id. de reunión: 283 256 050 773 61

Código de acceso: 4Mw2T567

[¿Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" -----
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



Diana Cristina Giraldo
Secretaria de Salud

Tel: (604) 8656755 ext: 108 / 3127872336
secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co
www.sanroque-antioquia.gov.co

 **invite.ics**
6K

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	1 de 1

San Roque, 21 de Abril del 2026

Señores(as)
Presidentes y Presidentas
 Juntas de Acción Comunal
 Municipio de San Roque

Asunto: Designación de Gestora Comunal – Vigencia 2026

Cordial saludo,

La Administración Municipal de San Roque, en el marco del fortalecimiento de la participación comunitaria y el liderazgo de las mujeres en el territorio, se permite solicitar respetuosamente a los Presidentes y Presidentas de las Juntas de Acción Comunal de las veredas, la designación o postulación de la Mujer que ejercerá el rol de **Gestora Comunal** para la vigencia 2026.

Este proceso se desarrolla en el marco del Programa de Mujeres y del Programa de Gestoras Comunales, liderado por la Gestora Social, **Luisa Fernanda Giraldo Correa**, cuyo propósito es promover la participación activa de las mujeres, fortalecer su incidencia en escenarios comunitarios y potenciar las líneas de salud a través de los comités de salud y género durante la vigencia 2026.

El programa de Gestoras Comunales busca generar capacidades instaladas tanto en las Juntas de Acción Comunal como en las comunidades, facilitando respuestas oportunas y procesos de articulación comunitaria que contribuyan al bienestar y desarrollo del municipio.

En este sentido, se solicita remitir la información de la mujer designada a más tardar el día **lunes 27 de abril**, con el fin de avanzar oportunamente en la convocatoria e inicio del programa.



 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	2 de 1

Los datos requeridos son los siguientes:

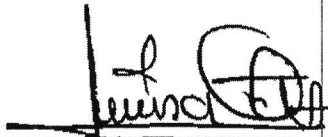
- Nombre completo
- Número de cédula
- Número de celular
- Vereda

Desde la Administración Municipal, esta acción es acompañada por María Isabel Villa Herrera, quien se desempeña como Autoridad en Equidad y Género, y podrá brindar la información adicional requerida. Su contacto es: **315 502 3407**.

Agradecemos su compromiso y disposición para el fortalecimiento de este proceso comunitario. Quedamos atentos a la recepción de la información solicitada, la cual es fundamental para el correcto funcionamiento del Programa de Gestoras Comunes desde la Administración Municipal.

Cordialmente,


LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO
 Alcalde


LUISA FERNANDA GIRALDO CORREA
 Gestora Social

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: María Isabel Villa Herrera	Nombre: Luis Alejandro Villegas	Nombre: Luis Alejandro Villegas
Cargo: Contratista	Cargo: Alcalde	Cargo: Alcalde
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		





equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Asunto: Solicitud de aseguramiento en salud – Programa Alimentando Sonrisas

2 mensajes

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

10 de abril de 2026 a las 15:03

Para: sistemainfsalud sistemainfsalud <sistemainfsalud@sanroque-antioquia.gov.co>, SALUD MENTAL SAN ROQUE <sanroquesaludmental@gmail.com>, Secretaria de Salud SAn Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Cordial saludo,

Desde el Plan de Habitante de Calle, en el marco del programa *Alimentando Sonrisas*, se ha identificado que el siguiente usuario no cuenta con afiliación al sistema de salud.

Por lo anterior, remitimos sus datos con el fin de adelantar el proceso de aseguramiento y realizar la respectiva validación:

- **Nombre completo:** Faustino Quiroga Malaver
- **Cédula:** 79.163.947
- **Celular:** 312 478 9134

Quedamos atentas al avance del proceso y a cualquier información adicional que se requiera para su gestión.

sistemainfsalud sistemainfsalud <sistemainfsalud@sanroque-antioquia.gov.co>

14 de abril de 2026 a las 9:06

Para: equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **sistemainfsalud sistemainfsalud** <sistemainfsalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Date: mar, 14 abr 2026 a las 9:00

Subject: Re: Asunto: Solicitud de aseguramiento en salud – Programa Alimentando Sonrisas

To: Secretaria Salud San Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Buenos días

Con respecto al caso en mención me permito informar que el usuario se encuentra activo en el Régimen Contributivo como beneficiario


**ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado:

COLUMBIA	ORINO
TIPO DE IDENTIFICACION	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	9933347
NOMBRES	ELIUSTINO
APELLIDOS	GUINDIA MACIVER
FECHA DE NACIMIENTO	19710120
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	ZETAQUIRA

Datos de afiliación:

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE RELACIÓN	TIPO DE EMPL
ACTIVO	EPS FANESAR S A S	CONTRIBUTIVO	01/01/2005	31/12/2005	REMIATARIO
Fecha de impresión:		04/04/2026 08:56:52	Estación de origen:		19710120226

La información registrada en esta página es objeto de lo reportado por las entidades del Régimen Contributivo y el Régimen Cero Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1025 de 2004 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2004 y 230 de 2007 de la ADRES, normativas a la cual se adjunta el anexo. El usuario, los beneficiarios y beneficiarias de la afiliación y los datos de afiliación que genera la Administración de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en este resultado, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o FOC, sin importar que haya estado en el Régimen Cero Contributivo o en el Régimen Contributivo en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación** establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o FOC. A su vez, se aclara que la fecha de 31/12/2005 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, tanto en el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información.

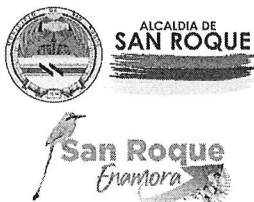
Quedamos atentos a cualquier solicitud adicional

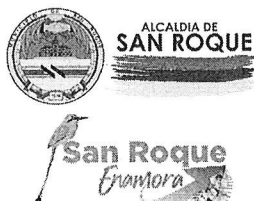
El vie, 10 abr 2026 a las 15:04, Secretaria Salud San Roque (<secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>) escribió:


Diana Cristina Giraldo
Secretaria de Salud

 Tel: (604) 8656755 ext: 108 / 3127872336
 secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co
 www.sanroque-antioquia.gov.co

[El texto citado está oculto]


Diana Catalina Espinosa
Profesional Sistemas de Salud

 Tel: (601) 8656755 - 3127872336
 sistemainfsalud@sanroque-antioquia.gov.co
 www.sanroque-antioquia.gov.co

Diana Catalina Espinosa
Profesional Sistemas de Salud

 Tel: (601) 8656755 - 3127872336
 sistemainfsalud@sanroque-antioquia.gov.co
 www.sanroque-antioquia.gov.co



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Respuesta a Auto de pruebas – Expediente T-11.443.237

1 mensaje

Alcaldía Sanroque Antioquia <alcaldia@sanroque-antioquia.gov.co>

23 de abril de 2026 a las 15:02

Para: salasrevisionb@corteconstitucional.gov.co

Cc: equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>, Secretaria de Salud SAn Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Cordial saludo

De manera atenta y respetuosa nos permitimos enviar respuesta a lo solicitado quedando atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Biviana Mayuly Estrada Carvajal

Auxiliar Administrativa - Alcaldía

Telefono: 8656755

Correo electrónico:

alcaldia@sanroque-antioquia.gov.co

2 adjuntos



Respuesta a Auto de pruebas – Expediente T-11.443.237.pdf

3121K



ANEXOS.zip

1130K



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Conversacion Encuentro Subregional Nordeste

1 mensaje

Diana Marcela Escobar Montoya <descobar3@eafit.edu.co>

9 de abril de 2026 a las 11:42

Para: "equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co" <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Reunión de Microsoft Teams**Unirse:** <https://teams.microsoft.com/join/29735027008917?p=LZFrYIOPEfcXFsmmAw>

Id. de reunión: 297 350 270 089 17

Código de acceso: 8nR6fR38

[¿Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)**Unirse en un dispositivo de videoconferencia**

Clave de inquilino: eafit@m.webex.com

Id. del vídeo: 111 018 657 2

[Más información](#)Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)[Ayuda de la organización](#)

La información contenida en este correo electrónico está dirigida únicamente a su destinatario y puede contener información confidencial, material privilegiado o información protegida por derecho de autor. Está prohibida cualquier copia, utilización, indebida retención, modificación, difusión, distribución o reproducción total o parcial. Si usted recibe este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elimínelo. La información aquí contenida es responsabilidad exclusiva de su remitente por lo tanto la Universidad EAFIT no se hace responsable de lo que el mensaje contenga. The information contained in this email is addressed to its recipient only and may contain confidential information, privileged material or information protected by copyright. Its prohibited any copy, use, improper retention, modification, dissemination, distribution or total or partial reproduction. If you receive this message by error, please contact the sender and delete it. The information contained herein is the sole responsibility of the sender therefore Universidad EAFIT is not responsible for what the message contains.

 invite.ics
6K



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Reunión ASEFU

1 mensaje

Lizeth Florez Orozco <Lizeth.Florez@gramalote.com>

20 de abril de 2026 a las 16:40

Para: Juan Carlos Pineda Giraldo <Juan.Giraldo@gramalote.com>, Juan Felipe Gomez Zapata <Felipe.Gomez@gramalote.com>, equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Reunión de Microsoft Teams**Unirse:** <https://teams.microsoft.com/meet/251502330595758?p=d2fmXV19aPRDRML5I8>

Id. de reunión: 251 502 330 595 758

Código de acceso: ax7L8qG7

[¿Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

This electronic mail transmission and any accompanying attachments contain confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. Any dissemination, distribution, copying or action taken in reliance on the contents of this communication by anyone other than the intended recipient is strictly prohibited. If you have received this communication in error please immediately delete the E-mail and notify the sender either at the above E-mail address or by telephone at (604) 681-8371. Thank you..





equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Plan de trabajo - Gestoras comunales

2 mensajes

Lizeth Florez Orozco <Lizeth.Florez@gramalote.com>

20 de abril de 2026 a las 16:07

Para: Jimenez Jimmy Gerardo <Jimmy.Jimenez@gramalote.com>, equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Reunión de Microsoft Teams**Unirse:** <https://teams.microsoft.com/meet/226326519887885?p=GHav2Ddyo2AxgOI1w>

Id. de reunión: 226 326 519 887 885

Código de acceso: we7tZ2Qf

[¿Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

This electronic mail transmission and any accompanying attachments contain confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. Any dissemination, distribution, copying or action taken in reliance on the contents of this communication by anyone other than the intended recipient is strictly prohibited. If you have received this communication in error please immediately delete the E-mail and notify the sender either at the above E-mail address or by telephone at (604) 681-8371. Thank you..

 **invite.ics**
5K

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

21 de abril de 2026 a las 11:53

Para: Secretaria de Salud SAn Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

[El texto citado está oculto]

 **invite.ics**
5K



ALCALDIA DE

SAN ROQUE

Documento	Listado de Asistencia	Código	F-GE-LA-03
Proceso	Estratégico	Versión	2
procedimiento	Reuniones	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	1 de 1

Dependencia que convoca

Nombre del responsable

Lugar

Objetivo

Fecha: 07 Abril 2026

Hora: 9 am

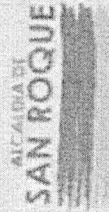
Secretaria de Salud

María Isabel Villa Herreid

Centro día

de desarrollo Grupo Sistema del Ciudadano apuesta formativa

N°	Nombres y apellidos completos	N° Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo		Etnia			Grupo Poblacional				Firma
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Edad No. Años	LGTBI	Con Discapacidad	Víctima del conflicto	
1	Yanet A. Morán	22025487		3124571377		X			X			X 56				X	Yanet Morán
2	Azucio Estrada	22024902		3117886441		X			X			61				X	Azucio Estrada
3	Manoelito Alzate	1037501788		3158711083		X			X			33					Manoelito Alzate
4	María Gu. Ríos	22023584		3217406342		X			X			73				X	María Gu. Ríos
5	Yulietth Yanez	1037503162		3717406342		X			X			30					Yulietth Yanez
6	Yulietth Yanez	1000534136		3055023407		X			X			24					Yulietth Yanez
7	Laura Juli. Arce	22034898		3043302518		X			X			44					Laura Juli. Arce
8	Nelly Quintana	22025983		3225475880		X			X			54				X	Nelly Quintana
9	Andrés Salazar	32491746		3120422493		X			X			77					Andrés Salazar
10	Maricelito S. García	22024022		3105238421		X			X			67					Maricelito S. García
11	Sulay Carrasquilla	1007610650		3117412764		X			X			27				X	Sulay Carrasquilla



Documento	Listado de Asistencia	Código	F-GE-LA-03
Proceso	Estratégico	Versión	2
procedimiento	Reuniones	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	1 de 1

Dependencia que convoca

Nombre del responsable

jeđn-

Средства

 $\frac{N^{\circ}}{1}$

Secretaria de Salud

Mang Isabel Villa Herrera

Contro dia

objedvo

de desarrollo Grupo sistema del cuidado arcesci

[illegible]



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Listado de Asistencia	Código	F-GE-LA-03
	Proceso	Estratégico	Versión	2
	procedimiento	Reuniones	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	1 de 1

Dependencia que convoca		Fecha: 9/04/2026		Hora: 2:00pm	
Nombre del responsable		Mara Isabel Olita Herrera - Hanny Hendi			
Lugar		Estación de Policía - Socialización y articulación de activación de tabulante de calle			
Objetivo					
Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
1	Jord Garcia	1015181817	Pondal	31946638	garcia.jord@pondal.com
2	Wira Wade	1105056815	Pondal	3002989374	Wira.Wade@pondal.com
3	Sebastián Mena	107934726	Pondal	3122901481	Sebastian.Mena@pondal.com
4	Camilo Giron	1004833957	Pondal	3138200059	Camilo.Giron@pondal.com
5	Dans Vazquez	1064186492	Pondal	317791300	Dans.Vazquez@pondal.com
6	Edson Ochoa	1037501905	Pondal	3116733358	Edson.Ochoa@pondal.com
7	Rafael Mena	1121505020	Pondal	3117777777	Rafael.Mena@pondal.com
8	José María Mena	1067191277	Pondal	3124866815	José.Maria.Mena@pondal.com
9	Andrés F. Mena	92711207	Pondal	3111690578	Andrés.F.Mena@pondal.com
10	Mara Isabel Olita	1005534436	Autógeno	31550234	Mara.Isabel.Olita@pondal.com
11	Hanny Hendi	35896110	Psicóloga	3013551659	Hanny.Hendi@pondal.com

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Certificado de cumplimiento y calidad	Código	F-GC-CC-03
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Expedición de certificado	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	1 de 1

LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

QUE DE ACUERDO A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS por la señora **MARIA ISABEL VILLA HERRERA**, identificado con CC: N° **1.000.534.436**, en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. SAG-012-2026**, cuyo objeto es PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE. durante el periodo del **1/04/2026 al 30/04/2026**, por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$ 4.410.000)**

CUMPLIO:

Calidad de las especificaciones del bien o servicio
Cumplimiento de la entrega
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista

Dada a los 30 días del mes de abril del 2026


Diana Cristina Giraldo
Secretaria de Salud
Supervisor (a)



ALCALDÍA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	1 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN Nro.	04	CONTRATO No.	SAG-012-2026
INFORMACION BASICA			
CONTRATISTA	MARIA ISABEL VILLA HERRERA C.C. 1.000.534.436		
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	DIANA CRISTINA GIRALDO MARÍN		
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.		
VALOR:	(\$35.280.000) INCLUIDO LOS IMPUESTOS Y TASAS DEL ORDEN NACIONAL Y MUNICIPAL A QUE HAYA LUGAR.		
FORMA DE PAGO:	ACTAS DE AVANCE		
VALOR ADICIONAL:	0		
VALOR ACTUALIZADO:	0		
FECHA DE INICIACIÓN:	13 DE ENERO DEL 2026		
FECHA DE TERMINACION	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2026		
RUBRO	2.3.2.02.02.009		
TIEMPO	240 DIAS		

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Alcance (actividades realizadas)	Ejecución	Observaciones
1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.	CUMPLE	Anexo Pantallazo de reunión, acta de propuesta y correo
2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de	CUMPLE	N/A



📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)** 📠 Código pos
☎ **Conmutador:** 6048656755 🌐 www.sanroque-antioquia.gov.co



ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	2 de 6

Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género(CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y Adolescentes			
3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género	CUMPLE	Anexo	pantallazo de convocatoria y oficio
4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.	CUMPLE	N/A	
5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa de mujeres al tablero	CUMPLE	Anexo	parrilla de formación y correo
6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad	CUMPLE	N/A	
7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocana.	CUMPLE	Anexo	correo, fotografía, ecard y pantallazo de reunión
8. Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.	CUMPLE	Anexo	fotografía y ecard
9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.	CUMPLE	N/A	
10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son		Anexo	pantallazo de reunión



📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)** 📠 Código pos
☎ **Conmutador:** 6048656755 🌐 www.sanroque-antioquia.gov.co



Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	3 de 6

cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.	CUMPLE	
11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional, departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.	CUMPLE	Anexo documento, anexo fotografía, pantallazo de evaluación y planilla de asistencia
12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.	CUMPLE	Anexo fotografía, correo e inscripción
13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población Sexualmente diversa.	CUMPLE	Anexo fotografía y galleta jengibre
14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque	CUMPLE	Anexo ecard y link
15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de es establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGBTIQ+ en el municipio.	CUMPLE	Anexo fotografía
16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el	CUMPLE	Anexo fotografía, ecard, pantallazo de reunión





Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	4 de 6

cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nús, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.			
17. Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia	CUMPLE	Anexo evidencia fotográfica	
18. Organizar y llevar a cabo encuentros subregionales con el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres en el nordeste antioqueño.	CUMPLE	Anexo pantallazo de reunión	
19. Realizar encuentros subregionales que promuevan la diversidad y articulación territorial en el nordeste antioqueño y Conmemorar el día internacional del Orgullo LGBTQ+	CUMPLE	N/A	
<u>Calidad de las especificaciones del bien o servicio:</u> Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones, técnicas requeridas y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.	CUMPLE	Se anexa informe de actividades	
<u>Cumplimiento de la entrega:</u> hasta el momento se ha cumplido con las actividades contempladas en el contrato en el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2026.	CUMPLE	Se anexo certificado	

INFORMACION PRESENTADA

- Informe de Actividades.
- Planillas Pago de Seguridad social del periodo de
- Cuenta de cobro.





Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	5 de 6

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)

Corresponde a la entidad pública en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que “las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.”

El Art. 10 de la Ley 1122 de 2007 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios y eliminó la referencia al “valor bruto” de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del Decreto Reglamentario 1703 de 2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art. 18 de la Ley 1122 de 2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: “Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					
Entidad donde realiza el pago			ASOPAGOS S. A		
No. Planilla	36823547,	Periodo - Salud	03/2026	Periodo - Pensión	03/2026
CONCEPTO	SALUD	PENSION	ARL	CCF	PARAFISCALES
VALOR	\$ 220.500	\$ 282.300	\$ 9.300	\$ 0	\$ 0
FECHA DE PAGO	25/03/2026	25/03/2026	25/03/2026		
PAGADA	SI	SI	SI	VALOR TOTAL APORTE	\$ 512.100

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE ES OBJETO DE SUPERVISIÓN

Se anexa soporte de pago y soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose para detallar el pago de cada una de las obligaciones.

CONCEPTO	ACTA No.	VALOR
ACTAS	1	\$2.646.000
	2	\$4.116.000
	3	\$4.410.000
	4	\$4.410.000
VALOR EJECUTADO		\$15.582.000
VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO		\$ 19.698.000
PAGOS REALIZADOS		\$ 11.172.000





ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	6 de 6

VALOR TOTAL A PAGAR EN ESTE PERIODO:

\$ 4.410.000

APROBACION DEL SUPERVISOR

Supervisor

FIRMA



📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)** 📠 Código pos

☎ **Conmutador:** 6048656755 🌐 www.sanroque-antioquia.gov.co



RAZÓN SOCIAL :	MARIA ISABEL VILLA HERRERA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1000534436
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-13
FECHA DE PAGO:	2026-03-25
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36823547
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36823547
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.764.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 220.500	\$ 220.500
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.764.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 282.300	\$ 282.300
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.764.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.300	\$ 9.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 512.100	\$ 512.100

Maria Isabel Villa H

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/05/2026
----------------------------------	------------

San Roque 30 de abril de 2026

Señores:

TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio de San Roque

ASUNTO: Declaración Juramentada para efectos tributarios, Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **Maria Isabel villa herrera** identificado con C.C. 1.000.534.436, expedida San Roque- Antioquia, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 04 del contrato SAG-012-2026, objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, de las cuales certifico que mis rentas provienen de:

☒ **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

☒ **Solicito que me apliquen la tabla de retención en la fuente del artículo 383 del Estatuto Tributario.**

☐ **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

☐ **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)

☐ **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

☐ **Dividendos y participaciones.**

2. **Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos:**

Manifiesto que SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.



MARIA ISABEL VILLA HERRERA

1.000.534.436 de Anori Antioquia

SAG 012-2026 MARIA ISABEL

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	001	30/01/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	31/01/2026 8:00 AM (UTC -5 horas)	2.646.000 COP	2.646.000 COP	2.646.000 COP	Pagado
Pago 002	002	2/03/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	2/03/2026 8:00 AM (UTC -5 horas)	4.116.000 COP	4.116.000 COP	4.116.000 COP	Pagado
Pago 003	003	31/03/2026 6:05 AM (UTC -5 horas)	30/03/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.410.000 COP	4.410.000 COP	4.410.000 COP	Aprobado
Pago 004	04	30/04/2026 12:04 PM (UTC -5 horas)	30/04/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.410.000 COP	4.410.000 COP	4.410.000 COP	Aprobado

Marcar como pagados

Marcar como pagados

Balance de pagos y Balance de entregas

	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	-	-
Valor anticipo:	0%	-
Valor de las entregas	0%	-
Valor facturado:	44,17%	-
Valor facturado pendiente de pago:	25%	-
Valor pagado:	19,17%	-
Valor amortizado del anticipo:	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	30,83%	-
Valor pendiente de entrega:	100%	-